

SIERRA DE SAN CARLOS

RTP-84

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 24° 23' 03" a 24° 51' 60" Longitud W: 98° 32' 40" a 99° 12' 04"
Entidades:	Nuevo León, Tamaulipas.
Municipios:	Burgos, Cruillas, Jiménez, Linares, San Carlos, San Nicolás, Villagrán.
Localidades de referencia:	San Fernando, Tams.; Linares, NL; Santander Jiménez, Tams.; San Carlos, Tams.

B. SUPERFICIE

Superficie:	2,320 km ²
Valor para la conservación:	3 (mayor a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Es una sierra aislada en la Llanura Costera del Golfo en Tamaulipas. Posee un basamento de caliza, sobre el que se presenta material ígneo más reciente. Los tipos de vegetación de esta RTP se encuentran en buen estado de conservación y comprenden principalmente ecosistemas templados (bosques de pino y encino) en la parte serrana y matorral submontano en el piedemonte, quedando rodeada por matorrales submontano y espinoso tamaulipeco. La característica principal de la región es que representa el límite boreal del bosque mesófilo en México y la presencia de algunas especies endémicas.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:			
(A)C(wo)x'	Semicálido, templado subhúmedo, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C, precipitación anual entre 500 y 2,500 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano mayores al 10.2 % anual.		87%
C(w2)x'	Templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C, subhúmedo, precipitación anual de 200 a 1,800 mm y precipitación en el mes más seco de 0 a 40 mm; lluvias de verano mayores al 10.2% anual.		13%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas: Sierra, piedemonte, cañadas, valles.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Leptosol lítico	LPq	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo somero, limitado en profundidad por una roca dura continua o por una capa continua cementada dentro de una profundidad de 10 cm a partir de la superficie.	100%
-----------------	-----	---	------

F. ASPECTOS BIÓTICOS**Diversidad ecosistémica:****Valor para la conservación:** 2 (medio)

Principalmente ecosistemas templados.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Matorral submontano	Vegetación inerte caducifolia en una corta parte del año. Crece en zonas de transición de selva baja, bosque de encino y matorral árido.	81%
Bosque de encino	Bosques en donde predomina el encino. Suelen estar en climas templados y en altitudes mayores a los 800 m.	13%
Otros		6%

	Valor para la conservación:
Integridad ecológica funcional: A juzgar por el estado de conservación de la vegetación, se estima una integridad ecológica media.	3 (medio)
Función como corredor biológico: Junto con la sierra Picachos y la sierra de Tamaulipas podría funcionar como un corredor biológico.	2 (medio)
Fenómenos naturales extraordinarios: El origen geológico mixto (sedimentario e ígneo) y su posición aislada la hacen especialmente interesante. La flora de la región posee características únicas debido a su origen y antigüedad. Es considerada como una isla biogeográfica.	2 (importante)
Presencia de endemismos: De las especies endémicas conocidas en la región se encuentra <i>Ageratina macdonaldii</i> .	2 (medio)
Riqueza específica: Es alta en mamíferos y plantas, tales como <i>Wimmeria concolor</i> , <i>Diospyros palmeri</i> , <i>D. texana</i> , <i>Sophora secundiflora</i> , <i>Casimiroa pringlei</i> , <i>Rhus virens</i> , <i>R. trilobata</i> , <i>Fraxinus greggii</i> , <i>Phoebe tampicensis</i> , <i>Capparis incana</i> , <i>Helietta parvifolia</i> , <i>Litsea sp.</i> , <i>L. glaucescens</i> , <i>Nectandra sp.</i> , <i>Arbutus arizonica</i> , <i>Quercus sp.</i> y <i>Pinus arizonica</i> .	3 (alto)
Función como centro de origen y diversificación natural: Información no disponible.	0 (no se conoce)

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Las actividades agropecuarias y en menor proporción la explotación forestal han propiciado la alteración de la zona. En otro tiempo hubo explotación minera, de la cual quedan vestigios de la perturbación. Se empiezan a manifestar problemas de erosión hídrica en forma laminar. Existe cacería furtiva e incendios forestales.

	Valor para la conservación:
Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles: Existen muchas especies real o potencialmente útiles.	2 (importante)
Pérdida de superficie original: La mayor parte cuenta con vegetación de matorral submontano y sólo algunas partes presentan vegetación secundaria.	1 (bajo)
Nivel de fragmentación de la región: Salvo las áreas cercanas a las cabeceras municipales, el resto de la RTP está poco fragmentada.	1 (bajo)
Cambios en la densidad poblacional: Existen pequeños poblados con poco crecimiento poblacional.	1 (estable)
Presión sobre especies clave: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Concentración de especies en riesgo: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Prácticas de manejo inadecuado: Información no disponible.	0 (no se conoce)

H. CONSERVACIÓN

	Valor para la conservación:
Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Información no disponible.	0 (no se conoce)

Importancia de los servicios ambientales: Es el área de captación de varios cursos de agua.	2 (medio)
Presencia de grupos organizados: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Políticas de conservación: No existen actividades de conservación para la región.	
Conocimiento: Existe información generada por algunas instituciones, tales como el IE-UNAM e IB-UNAM.	
Información: Especialistas:	
O. Briones (IE).	
F. González-Medrano (IB-UNAM).	
E. Enkerlin (Pronatura Noreste).	
M. Martínez y Díaz de Salas (IEA-UAT). Proyecto de la Flora de San Carlos.	
G. Nassom (Universidad de Texas, Austin). Colectas botánicas.	

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-84

Está definida por la topoforma del mismo nombre, cubriendo un gradiente altitudinal en donde se encuentran vegetaciones desde templadas hasta submontanas. La ruptura de pendiente que define el límite regional, se ubica en la cota de los 400 msnm.